

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

23 de abril de 2025

1

Sesiona por primera vez el consejo de administración de la CFE

La primera sesión del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en su nueva situación legal tuvo lugar este martes 21 de abril, tras las reformas legales publicadas el pasado 18 de marzo, que le devolvieron su carácter de Empresa Pública del Estado.

La primera sesión del Consejo de Administración de la **Comisión Federal de Electricidad** (CFE) en su nueva situación legal tuvo lugar este martes 21 de abril, tras las reformas legales publicadas el pasado 18 de marzo, que le devolvieron su carácter de [Empresa Pública del Estado](#).

Durante esta primera sesión del Consejo se establecieron las reglas de operación para las futuras sesiones y los seis comités auxiliares:

1. Auditoría
2. Recursos Humanos, Remuneraciones y Austeridad
3. Estrategia e Inversiones
4. Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras
5. Empresas Filiales
6. Sostenibilidad

Previa recomendación del Comité de Auditoría, se aprobaron los Estados Financieros Anuales 2024 de la CFE consolidados, auditados y dictaminados; así como los correspondientes a las extintas Empresas **Subsidiarias de la CFE** para el ejercicio 2024.

Fue presidida por la secretaria de Energía, **Luz Elena González Escobar**, en su calidad de presidenta del Consejo, y por **Emilia Calleja Alor**, directora general de la CFE. Asistieron los recién nombrados consejeros independientes, Cecilia Martín del Campo Márquez y Héctor Sánchez López, así como los representantes del gobierno federal y el representante del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), **Mario Ernesto González Núñez**, se detalló en un boletín.

Estuvieron presentes por primera vez en el Consejo de Administración de la CFE representantes de las Secretarías de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y el director de Petróleos Mexicanos (PEMEX), Víctor Rodríguez Padilla; ya participaba la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Su aportación contribuirá al fortalecimiento de las Empresas Públicas del Estado.

En su participación, la directora general de CFE invitó a las y los integrantes del Consejo a trabajar de manera ordenada e institucional. Reiteró el compromiso social de la CFE al retomar su rol como Empresa Pública del Estado, así como la importancia de la reforma impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum para integrar verticalmente a la Comisión.

La secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, agradeció la presencia de los nuevos consejeros independientes: "Su opinión y su acompañamiento van a ser fundamentales en los próximos años, para dar viabilidad a largo plazo con planeación estratégica ligada a una transición energética necesaria para el país, donde ustedes son expertos", celebró. El Economista



23 de abril de 2025

2

Crudo cayó por conversaciones entre EU e Irán

Preocupa a los inversionistas factores relacionados con los aranceles que podrían frenar la demanda de combustible.

Los precios del petróleo cayeron más de 2% el lunes ante las señales de progreso en las conversaciones entre Estados Unidos e Irán, mientras que los inversionistas siguen preocupados por los factores adversos derivados de los aranceles que podrían frenar la demanda de combustible.

Los futuros del crudo Brent bajaron 1.70 dólares, o 2.5%, a 66.26 dólares el barril, tras cerrar con un alza del 3.2% el jueves, último día de cotización de la semana pasada debido a la festividad del Viernes Santo.

El crudo estadounidense West Texas Intermediate bajó 1.60 dólares, o 2.5%, a 63.08 dólares el barril, tras haber subido 3.54% en la sesión anterior.

La mezcla mexicana de exportación, por su parte, se vendió en 60 dólares el barril, un alza de 1.11% el pasado miércoles, último día de su cotización.

"Las conversaciones entre Estados Unidos e Irán parecen relativamente positivas, lo que permite a la gente empezar a pensar en la posibilidad de una solución", dijo Harry Tchilingirian, jefe del Grupo de Investigación de Onyx Capital Group.

Los mercados también tienen menos liquidez debido a las vacaciones de Semana Santa, lo que puede exacerbar las oscilaciones de precios, añadió

En las conversaciones, Estados Unidos e Irán acordaron comenzar a elaborar un marco para un posible acuerdo nuclear, dijo el ministro de Asuntos Exteriores iraní, después de las discusiones que un funcionario estadounidense dijo que dieron un "muy buen progreso".

Estos avances se producen después de que Estados Unidos impuso la semana pasada nuevas sanciones a una refinera de petróleo independiente china que, según dice, procesaba crudo iraní, lo que ha aumentado la presión sobre Teherán.

Los mercados también sufrieron tensiones el lunes después de que el presidente estadounidense, Donald Trump, repitió sus críticas al presidente de la Reserva Federal.

El Ministerio de Economía ruso recortó sus previsiones sobre el precio medio del crudo Brent en 2025 en casi 17% respecto a lo que estimaba que sería el precio este año en sus cálculos de septiembre, según documentos obtenidos por Reuters.

El Ministerio prevé en su escenario base de previsiones económicas para 2025 que el precio medio del Brent se sitúe en 68 dólares por barril, por debajo de los 81.7 dólares por barril que asumió en sus previsiones de septiembre, informó Interfax.

El Ministerio considera que el precio del Urals, la principal mezcla de Rusia, se situará en 56 dólares por barril, frente a los 69.7 dólares por barril en los que Rusia ha basado su presupuesto para 2025, y por debajo del precio "de corte" de 60 dólares, que determina cuánto dinero se envía al Fondo de la Riqueza Nacional (NWF), reserva presupuestaria.

"En el escenario de referencia, en algún momento, suponemos que el precio de exportación cae por debajo del precio de corte, pero luego sube. En esta situación no agotamos el Fondo de la Riqueza", declaró un representante del Ministerio a la agencia Interfax. El Economista



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

23 de abril de 2025

3

Petróleo repunta más de 1% pero persiste preocupación por los aranceles

Los precios del petróleo repuntaban la mañana de este martes, mientras los mercados bursátiles se recuperaban.

Los **precios del petróleo** repuntaban la mañana de este martes, mientras [los mercados bursátiles se recuperaban](#), aunque persiste la preocupación por las dificultades económicas derivadas de los **aranceles** y la política monetaria de Estados Unidos, que podrían frenar la demanda de combustible.

Los futuros del crudo **Brent** subían 80 centavos, o 1.2%, a 67.06 dólares el barril a las 5:08 a.m. de la CDMX. El contrato estadounidense del crudo **West Texas Intermediate** para mayo, que vence este martes, subía 1.06 dólares, o 1.7%, a 64.14 dólares.

Los **precios del petróleo** repuntaban la mañana de este martes, mientras [los mercados bursátiles se recuperaban](#), aunque persiste la preocupación por las dificultades económicas derivadas de los **aranceles** y la política monetaria de Estados Unidos, que podrían frenar la demanda de combustible.

Los futuros del crudo **Brent** subían 80 centavos, o 1.2%, a 67.06 dólares el barril a las 5:08 a.m. de la CDMX. El contrato estadounidense del crudo **West Texas Intermediate** para mayo, que vence este martes, subía 1.06 dólares, o 1.7%, a 64.14 dólares.

El contrato del WTI para junio, que se negocia más activamente, ganaba 86 centavos, o un 1.4%, a 63.27 dólares.

"Las fluctuaciones diarias del precio del crudo Brent se han ajustado bastante bien a las fluctuaciones de los precios de las acciones", dijo Bjarne Schieldrop, analista de SEB.

Los futuros de los índices bursátiles estadounidenses subían el martes, rebotando tras las pérdidas de la sesión anterior, cuando el presidente **Donald Trump** reiteró sus críticas al presidente de la Reserva Federal, **Jerome Powell**, y dijo que la economía estadounidense podría ralentizarse a menos que se bajen las tasas de interés inmediatamente.

Los referenciales Brent y WTI habían caído más de un 2% tras la venta masiva de acciones del lunes y cuando las señales de progreso en las conversaciones sobre el acuerdo nuclear entre Estados Unidos e Irán ayudaron a aliviar las preocupaciones sobre el suministro.

Los [comentarios de Trump sobre Powell](#) avivaron los temores sobre la independencia de la Fed a la hora de fijar la política monetaria y las perspectivas de los activos estadounidenses. Los principales índices bursátiles de Estados Unidos cayeron y el índice del dólar se deslizó a un mínimo de tres años el lunes.

"La caída de precios del lunes me pareció un poco excesiva, teniendo en cuenta que la demanda de petróleo sigue siendo sólida, por lo que hoy podríamos tener cierto cambio de tendencia", dijo el analista de UBS Giovanni Staunovo.

Los avances en las conversaciones entre Estados Unidos e Irán, que el sábado acordaron comenzar a elaborar un marco para un **posible acuerdo nuclear**, también podrían hacer que Trump desista de sus esfuerzos por ahogar las exportaciones de petróleo del país de Oriente Medio.

En tanto, el Ministerio de Economía de Rusia ha recortado su previsión para el precio promedio del crudo Brent en 2025 en casi un 17% respecto a su proyección de septiembre, según documentos vistos por Reuters.

Se espera que las reservas de crudo y gasolina de Estados Unidos hayan caído la semana pasada, mientras que los inventarios de destilados probablemente hayan subido, mostró el lunes un sondeo preliminar de Reuters, antes de los informes semanales del Instituto Americano del Petróleo y de la Administración de Información de Energía. El Economista

23 de abril de 2025



4

Crisis de gasolina en la Laguna: precios altos y combustible de mala calidad

El combustible ha aumentado su precio de manera sistemática en los últimos años, lo cual lo hace incosteable

En plena **estrategia nacional** para contener el **precio de los combustibles**, las **gasolineras de Torreón** se colocan como unas de las más costosas del país, con **márgenes de ganancia** que superan los cuatro pesos por litro en la venta de diésel, el combustible que mueve a la industria, el transporte de mercancías y, en consecuencia, a buena parte de la economía nacional.

De acuerdo con datos oficiales de la Comisión Reguladora de Energía (**CRE**), mientras que el precio promedio nacional del diésel fue de 23.19 pesos por litro este lunes 21 de abril, en casi 60 estaciones de servicio de Torreón el precio se disparó hasta 27.52 pesos, con casos extremos como el de la empresa Petromax S.A. de C.V., que ofertó el litro de diésel en 27.99 pesos, y Energía y Servicios Coordinados S.A. de C.V., que lo vendió en 27.79 pesos. Esto representa un margen de ganancia de hasta 4.80 pesos por litro, una cifra que ha llamado la atención entre los consumidores.

A pesar de que la estrategia nacional del gobierno federal, encabezada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, no contempla sanciones directas a los concesionarios que se niegan a mantener precios competitivos, sí busca exhibir públicamente a aquellos que se resisten a sumarse al acuerdo voluntario para vender gasolina regular por debajo de los 24 pesos. Sin embargo, en el caso del **diésel**, no existe un precio tope definido, lo que ha sido aprovechado por muchas estaciones para imponer precios que algunos ciudadanos califican como un abuso descarado.

Usuarios denuncian precios altos de la gasolina en la Laguna

La ciudadanía, ha comenzado a hacer uso de las **plataformas digitales** para visibilizar la situación. A través de **grupos vecinales**, foros de discusión y páginas de denuncia como “Alerta Roja en la Laguna”, se difunden los señalamientos sobre precios excesivos y prácticas desleales.

Uno de los casos más recientes ocurrió en **Gómez Palacio, Durango**, donde un conductor denunció en Facebook que su camioneta presentó fallas graves tras cargar gasolina en la estación “Punto Más”, ubicada sobre la avenida González de la Vega. El usuario compartió imágenes de un **combustible** de color extraño y con un olor atípico, que sugiere que el producto pudo haber sido alterado.

“Para que no echen gasolina ahí”, escribió, haciendo un llamado a otros conductores para evitar consumir en esa estación. Hasta el momento, ni la empresa aludida ni la Profeco han emitido un posicionamiento al respecto, aunque esta última es la autoridad responsable de verificar la calidad del combustible.

El caso no es aislado. De hecho, en años recientes la **Procuraduría Federal del Consumidor** ha documentado irregularidades frecuentes en estaciones de la **Comarca Lagunera**, desde litros incompletos hasta alteraciones en la calidad del producto. Tan solo en 2023, se realizaron varias verificaciones a raíz de quejas ciudadanas en la región.

La gasolina está más cara, la ciudadanía es la única que pierde

En este contexto, el excesivo margen de ganancia registrado en Torreón en la venta de **diésel** resulta especialmente preocupante. Mientras el país enfrenta un **entorno económico complejo**, el sobreprecio de un insumo clave como el combustible impacta directamente en el costo de transporte, los precios de productos básicos y la **competitividad** regional. Para algunos sectores productivos, el alza puede traducirse en una pérdida significativa de rentabilidad.

Por su parte, el procurador del consumidor **Iván Escalante Ruiz** informó que se sigue monitoreando diariamente a las estaciones para verificar el cumplimiento de los precios acordados, aunque se refiere principalmente a la gasolina regular. Explicó que marcas como **Hidrosina, G500, Rendichicas** y **Pemex** han mostrado niveles de cumplimiento por encima del 85 por ciento, pero que empresas como **Oxxo Gas, Petro Seven** y **Corpogas** aún venden por arriba de los 24 pesos, a pesar de haber firmado el acuerdo voluntario.

Si bien el gobierno federal plantea continuar con incentivos administrativos para los **concesionarios** que cumplan, la falta de consecuencias para quienes no lo hacen ha sido fuertemente criticada por los consumidores.

Además, la herramienta “Quién es quién en los precios de la gasolina”, que la Profeco pone a disposición del público, ha sido útil para visibilizar a las estaciones con reportes negativos. Sin embargo, en la práctica, pocos usuarios la consultan con regularidad, y muchos siguen siendo víctimas de precios injustificados sin saberlo.

En un momento en que la **transparencia** y la **rendición de cuentas** deberían ser la norma, los gasolineros de Torreón parecen actuar ajenos al interés público. Ante la ausencia de controles más estrictos, la ciudadanía ha tomado las redes como trinchera para denunciar lo que consideran un abuso que ya no puede seguir pasando inadvertido. El Heraldo

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

23 de abril de 2025

5

Abre petróleo mexicano semana sin cambio; aranceles de Trump siguen impactando

Repsol inicia producción de energía eólica en Chile

El petróleo mexicano cerró hoy en 60 dpb

El petróleo mexicano inició la semana con **una ligera ganancia** con respecto a la pasada para cerrar este lunes en **60 dólares por barril (dpb)**.

El miércoles pasado, previo al cese de operaciones por los días feriados de **Semana Santa**, la mezcla mexicana de exportación (MME) de petróleo crudo se encontraba prácticamente en el mismo nivel con **59.34 dpb**. Sin embargo, el precio de venta al exterior continúa con su tendencia a la baja desde el 15 de enero pasado cuando cotizaba 74.20 dólares.

El petróleo de México ha perdido alrededor de **19 dólares** desde el año pasado. En abril de 2024 había alcanzado casi los 80 dólares por unidad, lo que representa un caída anual de **24 por ciento**.

Por su parte, el precio referencial **West Texas Intermediate (WTI)** cerraba este día apenas con **63.59 dpb**, una ganancia de apenas dos dólares con respecto a la semana pasada.

En el mismo comparativo, en abril de 2024 el crudo norteamericano había superado los 80 dólares.

En el caso del **Brent** del Mar del Norte, en la tarde de este lunes se encontraba en los **66.80 dpb**, apenas un dólar por encima del miércoles de la semana previa.

Con respecto al año anterior, el crudo europeo cayó **20 dólares**.

Aranceles de Trump continúan pegando a los petroprecios

Este lunes, la calificadora **Moody's** afirmó que la **política de aranceles** de Estados Unidos a las importaciones **continúa impactando** en los precios internacionales del petróleo.

La agencia consideró que las preocupaciones por una posible guerra comercial a nivel mundial derivada de la aplicación de aranceles a las importaciones de productos hacia el territorio norteamericano, por parte del presidente de EE.UU., Donald Trump, **podría desacelerar el crecimiento económico global**.

En consecuencia de lo anterior, agregó, **se reduciría la demanda mundial de petróleo**.

Precios bajos en 2025

Moody's también previó que los precios internacionales del energético **se mantendrán bajos** durante el año, pero volátiles.

En este sentido, indicó que los mercados quedarían bien abastecidos por la acumulación en los inventarios, principalmente en la segunda mitad del año, en un escenario en el que la **Organización de Países Exportadores de Petróleo junto con sus aliados, grupo conocido como OPEP+**, decida reducir sus recortes de producción en el periodo. EAD

Repsol invirtió cerca de 400 millones de euros para este proyecto de nombre Antofagasta Fase 1 y cuenta con una potencia total instalada de 364 MW

Repsol comenzó la producción de electricidad en Antofagasta Fase 1, su mayor parque eólico hasta la fecha y uno de los más grandes de Chile.

A través de un comunicado, la empresa multienergética global mencionó que este proyecto está situado en la comuna de Taltal, en la región de Antofagasta, el cual cuenta con una potencia total instalada de 364 MW.

Este parque eólico necesitó una inversión de cerca de 400 millones de euros y entrará en operación comercial en las próximas semanas. Este es el primer proyecto renovable desarrollado 100% por Repsol en el país sudamericano.

El parque se ha construido en 19 meses y su producción anual alcanzará 750 GW/h, el equivalente al consumo anual medio de 220 mil hogares chilenos.

Hay que tomar en cuenta que en la misma región chilena, Repsol planea la construcción de la Fase 2, que añadirá aproximadamente 450 MW a su cartera de activos renovables.

Recordemos que la compañía inició su actividad en Chile a través de la joint venture Repsol Ibereólica Renovables Chile (sociedad participada al 50% por Repsol y el Grupo Ibereólica Renovables), con la que opera los parques eólicos Cabo Leones III, de 188 MW, y Atacama, de 166 MW, ambos ubicados en la provincia de Huasco, en el desierto de Atacama.

Los proyectos de generación renovable son uno de los pilares estratégicos del proceso de transición energética de Repsol. En la actualidad, la compañía tiene cerca de 4 mil MW renovables operativos y una cartera global de proyectos de 60 mil MW en distintas fases de desarrollo. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

23 de abril de 2025

Pemex endurece austeridad: vigilará hasta baños y focos

6

Pemex refuerza su plan de austeridad con medidas extremas: control de energía, agua y papelería, generando tensiones entre trabajadores por permisos para ir al baño.

En un contexto de crisis financiera y presiones fiscales, Petróleos Mexicanos (Pemex) ha endurecido su política de austeridad con nuevas directrices que llegan hasta los baños y la papelería de sus oficinas. De acuerdo con el documento CA-001/2025, aprobado en la sesión 1034 del Consejo de Administración el pasado 26 de febrero, la empresa más endeudada del mundo busca reducir gastos operativos al mínimo.

Las medidas ordenadas por la Dirección Corporativa de Administración y Servicios incluyen la eliminación de equipos con bajo uso, instalación de sensores de movimiento para encender luminarias, desconexión obligatoria de computadoras y dispositivos una vez cargados, y vigilancia del cumplimiento estricto de horarios para evitar consumo de energía fuera de turno.

En cuanto al agua, Pemex ordenó instalar llaves con dispositivos ahorradores en baños y revisar periódicamente posibles fugas. También habrá una reducción drástica del uso de fotocopiadoras, que solo podrán utilizarse con fines excepcionales y oficiales.

Sin embargo, lo que en el papel se presenta como una estrategia de eficiencia energética y control de costos, en la práctica ha comenzado a generar tensiones internas. Trabajadores que solicitaron el anonimato señalaron que, en algunas áreas directivas, ya se solicita permiso para ir al baño, como parte de campañas internas de disciplina administrativa.

Estas medidas reflejan la compleja situación por la que atraviesa Pemex, con una deuda que supera los 110 mil millones de dólares, una producción que no se recupera, y presiones crecientes por parte de calificadoras y organismos internacionales. La estrategia de la administración actual se enfoca en reducir gastos sin sacrificar operaciones clave, aunque los trabajadores advierten que este enfoque podría deteriorar aún más el clima laboral y afectar la productividad en oficinas y centros operativos. OGM

Aprueban en comisiones reforma que permite a funcionarios de CFE, Pemex y SAT portar armas

La reforma también permite a ejidatarios, comuneros y jornaleros del campo poseer en su domicilio un rifle calibre .22” o una escopeta de cualquier calibre

La **Comisión de Defensa Nacional** de la **Cámara de Diputados** aprobó la reforma a la [Ley Federal de Armas de Fuegos y Explosivos](#) que permite a los **integrantes de las empresas públicas, paraestatales y órganos autónomos portar armas**, misma que será discutida en el Pleno el próximo 24 de abril.

Con **25 votos** se aprobó la iniciativa enviada el 18 de septiembre de 2024 por el expresidente [Andrés Manuel López Obrador](#) a San Lázaro, con la cual se adiciona al **artículo 25** de la [Ley Federal de Armas un nuevo tipo de licencia de portación de armas](#) denominado **“oficiales colectivas”** para que integrantes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Banco de México (Banxico), Casa de Moneda, CNI (**Centro Nacional de Inteligencia**) y Servicio de Administración Tributaria (SAT) puedan **portar armas de fuego** para el desarrollo de sus funciones.

La reforma también permite a **ejidatarios, comuneros y jornaleros del campo** poseer en su domicilio un **rifle calibre .22”** o una **escopeta de cualquier calibre**, cuando antes sólo se les permitía fuera de zonas urbanas; y que está permitida la **posesión de armas de fuego** autorizadas por la **Secretaría de la Defensa Nacional** en el domicilio de los ciudadanos para “su seguridad y legítima defensa de sus moradores”, de conformidad con la **Ley y el Reglamento**.

Así también aumenta las **penas para la persona que posea, porte, comercie, transporte o introduzca ilícitamente al territorio nacional de armas** y obliga a realizar **campañas educativas a nivel federal, estatal y municipal, destinadas a sensibilizar a la población sobre los riesgos** asociados con **armas de fuego, municiones y sustancias químicas peligrosas**.

El diputado Pablo Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano, dijo que la reforma abona a **enfrentar uno de los retos más grandes que tiene el país** que es el **combate y desarticulación de los grupos de la delincuencia organizada**, el gobierno tiene que redoblar la vigilancia en la frontera con Estados Unidos para [frenar el tráfico de armas](#). “Si bien esta legislación abonará al combate de la proliferación de armas ilegales a nuestro país, pues tiene que haber un esfuerzo redoblado para prevenir y combatir el tráfico de armas ilegales por la frontera con Estados Unidos”, dijo.

La diputada Margarita Zavala, del PAN, reconoció que el dictamen incluyó propuesta de su partido y marca un avance en la regulación de las armas, no obstante, anunció que presentarán reservas para no afectar a las personas que practican tiro de caza, pues la ley les impone más restricciones para portar, transportar y almacenar armas. El Sol

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

23 de abril de 2025

Empresas de energía en Tamaulipas forman frente contra adeudos millonarios de Pemex

7

Algunas compañías han buscado trabajo fuera de la entidad para mantenerse operando; buscan reunión con el nuevo secretario de Energía

En el sur de Tamaulipas, el **Clúster de Energía y Gran Industria (Cegistam)** ha iniciado la conformación de un **frente común** con el objetivo de evitar más cierres de empresas afectadas por los adeudos de Petróleos Mexicanos (Pemex).

El **presidente del clúster, César Reyes**, explicó que varias compañías ya han cerrado por completo debido a la falta de pago, mientras que **otras han optado por no continuar colaborando con Pemex y buscan oportunidades en otras entidades**. Sin embargo, algunas más siguen operando con la esperanza de que eventualmente recibirán sus pagos.

Realizan censo para conocer el impacto económico en Tamaulipas

“Algunas empresas ya desaparecieron completamente porque quebraron. Otras siguen en espera; han dejado de trabajar con Pemex y operan por su cuenta en otros estados. También hay quienes, a pesar de los adeudos, continúan prestando servicios a Pemex con la esperanza de que les paguen, ya que aún cuentan con recursos para mantenerse a flote”, señaló Reyes.

Ante esta situación, el **Cegistam está elaborando un censo en Tamaulipas para conocer el número exacto de empresas afectadas** y el monto total del adeudo. El objetivo es contar con cifras precisas que permitan gestionar el pago de los compromisos.

“Estamos recabando información e invitando a empresarios afectados, tanto de manera directa como indirecta, para tener un panorama realista y presentarlo a las autoridades correspondientes. Queremos que se sumen al esfuerzo que estamos haciendo desde el clúster”, agregó.

Reyes puntualizó que esta problemática no es nueva y se arrastra desde administraciones anteriores a la actual. Por ello, **han solicitado una reunión con el nuevo secretario de Desarrollo Energético de Tamaulipas, Walter Julián Ángel Jiménez**, para definir una estrategia de gestión ante las instancias federales.

“La intención es lograr que parte de los recursos destinados al pago de proveedores llegue a Tamaulipas. En otros estados, como Campeche, ya comenzaron a saldar adeudos. No pedimos exclusividad, pero sí equidad. No es justo que a un estado se le pague todo y a otros se les deje descubijados”, expresó.

Empresas piden intervención del gobernador Américo Villarreal

El **presidente del clúster destacó que Pemex mantiene una deuda millonaria que supera su capacidad operativa** y genera más pérdidas que beneficios. Por ello, hizo un llamado al gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, para que intervenga y gestione directamente ante el gobierno federal.

“Necesitamos que este tema haga más ruido a nivel nacional. Con el respaldo del gobernador podemos avanzar más rápido en lograr soluciones”, dijo.

A nivel nacional, **la deuda de Pemex con proveedores supera los 25 mil millones de dólares**. El clúster busca conocer cuánto de ese monto corresponde a empresas tamaulipecas.

“Queremos que los compromisos que Pemex ha prometido pagar lleguen a nuestra región. Todo dependerá de la disposición de los empresarios para compartir su información. De los 65 afiliados al clúster, no todos trabajan con Pemex, pero varios ya han aportado datos, principalmente empresas de los sectores de construcción y perforación”, explicó.

Reyes **reiteró la invitación a empresarios que no forman parte del clúster** para que se sumen a este esfuerzo colectivo.

“El objetivo principal es claro: impulsar el desarrollo económico del sur de Tamaulipas y respaldar a las empresas locales que han sido afectadas. Este frente busca soluciones concretas y sostenibles para toda la región”, concluyó.

En el mismo sentido **se ha manifestado la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) de Tamaulipas** quienes han indicado que en lo que respecta a ese sector se contabilizó hasta el primer trimestre del 2025 el cierre de 40 empresas. Por lo que **empresas de energía en Tamaulipas forman frente** contra adeudos millonarios de Pemex. El Sol